

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, un mes . . . 1'00 ptas.
Fuera, trimestre . . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES



Sábado 27 de junio de 1903

ANUNCIOS

En cuarta plana. 5 cénts. linea a

En tercera — 10 —

En primera — 15 —

Rebaja importante á los suscriptores y anunciantes periódicos.

Reclamos y esquelas de defunción precios de tarifas.

Remitidos á precios convencionales.

NÚM. 762

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

LA CUESTIÓN DE LA ENSEÑANZA

Como oportunamente indicó en el Senado el Sr. Labra, todo el mundo habla de medicina y de enseñanza, sin conocer á fondo la materia; pero en lo que respecta á la última se puede afirmar que quien menos sabe lo que trae entre manos es el gobierno, y no nos referimos al actual, ni al anterior, sino á todos en general.

Lo único sustancioso que dijo en el debate de la alta Cámara el ministro de Instrucción pública, es que el departamento que él dirige está mal organizado para cumplir los fines que le están encomendados.

La primera y la segunda enseñanza han sufrido tantas reformas, que ya se ha llegado al caso en materia reformista y como toda innovación quiere hacerse con economía, sin gravar el presupuesto, resultan unos planes y unos sistemas completamente irrealizables, y lo que es peor todavía, perturbadores del régimen docente.

Con un buen plano de primera enseñanza se resolvieran muchas cuestiones transversales, la económica y la social inclusiva, pero desgraciadamente, los caminos emprendidos para alcanzarlo, son los más tortuosos y extravagados.

Nadie se preocupa de esto, sino en teoría; los partidos y los gobiernos, unos por avanzados y otros por retrógrados, desdénan entrar en el fondo de la cuestión de enseñanza, y se hacen cómplices del lamentable atraso que alcanza en España la Instrucción pública.

Ante todo lo que precisa es huir de las economías en materia tan delicada como es la de la primera enseñanza. La estadística demuestra que los países que más gastan en maestros de primeras letras son los más prósperos y ri-

cos, porque cada ciudadano que se redime de la esclavitud de la ignorancia, es un nuevo manantial de riqueza, una fuente de prosperidad y engrandecimiento moral y material.

Esto es lo que nadie quiere comprender en España, olvidando que para tener fuerza lo primero que se necesita es crearla; pero aquí todo cuanto en la esfera oficial y pública se intenta, es bajo el pie forzado de las economías, con presupuestos reducidos como si no fuese necesario sembrar primero para recojer después.

El día que el maestro de primeras letras no tenga que preocuparse del porvenir, será el mismo de la redención de la patria, porque un país, no puede ser rico teniendo preceptores pobres, y desgraciadamente en nuestra desventurada patria los maestros de escuela, son poco más, poco menos, unos verdaderos indigenates.

Granjas experimentales

He aquí la parte dispositiva del proyecto leído hace tres días en el Congreso por el ministro de Agricultura:

Artículo 1º Los Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras Agrícolas y en general las Asociaciones y Empresas de carácter esencialmente agrícola y los particulares que posean ó establezcan Granjas agrícolas en cuya explotación se sigan los procedimientos modernos de cultivo, utilizando las máquinas más perfeccionadas, empleando abonos químicos y en general que sigan los adelantos y progresos por la ciencia realizados y obtenidos por ellos un beneficio ó ganancia demostrada y fácilmente apreciable, tendrán derecho:

A. A una subvención anual por el tiempo que se fijará, con relación al capital en su instalación invertida; y teniendo en cuenta los rendimientos alcanzados en los tres últimos años.

B. A la dirección técnica y gratuita de la indicada explotación, por un ingeniero agrónomo, si así lo solicitan, cuyas plazas se considerarán, para todos los efectos, como del servicio agropecuario activo.

C. A la exención de los derechos de importación de abonos químicos y máquinas e instrumentos agrícolas que sea variar de forma, se empleen en la explotación de la Granja, así como en las industrias anexas á la misma, previa certificación, en todos los casos, de la Cámara Agrícola de la localidad ó comarca que acredite la calidad de labrador del solicitante, y que dichas máquinas y abonos han de ser para su uso y beneficio.

D. A que se ejecuten preferentemente las mejoras ó obras públicas que puedan afectar ventajosamente á sus fincas.

Art. 2º Para obtener la subvención expresada, será requisito indispensable el informe de una junta formada por uno de los comisarios de agricultura de la provincia en que la fissa radique, del presidente de la Cámara Agrícola oficial más numerosa de la comarca, del ingeniero director de la escuela experimental del distrito, ó en su defecto, el del servicio agropecuario de la provincia y de dos labradores de los más importantes de la localidad, siempre que ninguno de estos individuos se encuentre interesado en la explotación de que se trata, en cuyo caso será sustituido por otro de análogo carácter.

Art. 3º Las demás ventajas que quedan enumeradas se otorgarán á instancia de los interesados por el departamento ministerial á que respectivamente se refieren.

Art. 4º Para la constitución oficial de esta clase de Granjas será preciso tener la autorización del ministerio de Agricultura, que la concederá dentro de los límites que permitan los recursos á tales fines presupuestados, eligiendo, mediante los trámites que estime necesarios la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, las que reservarán las mejores condiciones ó jaicio de la junta designada por el artículo 2º, cuyos individuos las visitarán cuando lo estimen conveniente, sin que de ninguna maneja puedan los propietarios oponerse á la intervención y vigilancia que por la presente se les recomienda.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

DESDE DAROCa

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

Muy señor mío: Los días 22 y 23 del actual, tuvieron lugar los exámenes de los niños correspondientes á la primera y segunda escuela respectivamente, los cuales estuvieron bastante animados, contestando los pequeños á satisfacción de los señores de la Junta y siendo muy aplaudidos en los discursos y diálogos, demostrando con todo que los padres escolapios (á cuyo cargo se halla esta enseñanza) han trabajado con ahínco durante todo el año.

Hoy han tenido lugar los de las niñas, por cuyo motivo el salón donde se halla la escuela de las mismas, se ha visto concorridísimo desde el momento que han comenzado aquellos.

Las niñas han contestado también muy bien á todas las preguntas que contiene el programa, siendo lo mismo que los niños, muy aplaudidas en lo referente á versos y diálogos; pero lo que más ha llamado la atención ha sido un discurso de despedida compuesto y pronunciado por una niña de doce

años, el cual tengo el gusto de remitirle una copia por si tiene á bien darlo á la publicidad.

Concluidos los exámenes, la ilustrada profesora D.ª Emilia Pardo, que interinamente se halla desempeñando esta escuela, ha sido muy felicitada por la concurrencia.

Suyo afmo. s. s.

El corresponsal.

Por culpa de un cigarro

Era D. Carlos de Barrinuero y Pérez de la Cortina, un distinguido jefe de Telégrafos de la provincia de Albacete, que como además de un sueldo tenía buenas rentas, se pasaba una gran vida, ni omitir gastos en todo aquello que podía proporcionar placer.

Entre sus vicios, que mi hombre los tenía chicos y grandes, costosos y baratos, figuraba en primer término su manía de fumar riquísimos habanos.

Un amigo suyo que vivía en Pisar del Río, cuidaba de proveerle de buenas cajas de puros, cuyo valor le giraba enseguida el S. Barrinuero.

Era rara la habitación de su piso, donde no se veía sobre artísticas cajeras, habanos de gran perfume y apetitoso aspecto. De ella cogía el jefe de Telégrafos los que necesitaba para llenar su petaca, de piel de Rusia con iniciales de oro y los que regalaba, que era muy de tarde en tarde, á sus amigos predilectos.

Por haberse marchado á Madrid un criado que tenía, se vió en necesidad de buscarle sustituto y un oficial de Correos, de la misma Málaga, le recomendó á cierto paisano suyo á quien siempre tuvo por trabajador y honrado.

El día, ó la noche (porque en ese detalle no estaba muy seguro el amigo á quien oyó este cuento), en que el nuevo fámilo se presentó, fué recibido por el mismo D. Carlos, que después de hacerle un diluvio de preguntas, acabó por estimarlo apto para el desempeño del humilde cargo.

Estipulado el sueldo, las horas libres, los provechos y demás detalles dignos de mención, D. Carlos, con aire de severidad y tono de presidente de Sala en Resumen de Jurado, le dijo:

— Se me olvidaba hacerte una advertencia, Carro. Ojea bien y que no se te olvide.

— Todo soy orejas, replicó el andaluz.

— En todas las habitaciones ó en casi todas, veás sobre las mesas cigarros habanos. El día en que te dé la tentación de cojer uno, date por despedido. Ni una palabra más.

— ¿Y no es más que eso? Yo no fumo!

— Mejor, replicó D. Carlos alejándose.

Pasaron dos meses y el muchacho de Carro, estaba harto de oír á lo antiguo, subalternos y adulados en su oficio, celebrar los tabacos que éste gozaba..

Ardió en deseos de probar aquél tabaco tan elogiado, pero en honor de la

verdad y de la horadez de Carro, no se atrevía á realizar la sustracción, aunque estaba seguro de la impunidad.

Un martes ¡martes había de ser! el malagueño tuvo un mal cuarto de hora. Le dió la tentación, en vano procuró resistirla y al cabo cogió una breva, que olía muy bien y que era de una caja que dos días antes le habían traído á su amo.

No se qué pensaría ó qué ocurriría después, lo cierto es que empezó á dar grandes voces, á llorar como un chiquillo y á decir:

—¡Ay Dios mío! ¡Ay, señorito de mi alma!

Audió D. Carlos, su señora y todas las personas que había en la casa.

—¿Qué te pasa hombre? preguntó el amo.

—¡Jesús! ¡Virgen de la Victoria! ¡Que he cogido un cigarro...

Al oír aquella confesión y ver cómo le corrían las lágrimas al pobre criado, tuvo piedad el Sr. Barrianevo y le dijo:

—Vaya, vaya, no te pongas así! Yo te perdonó por ser la primera vez!

—Ay, Jesucristo de mi vida! ¡Ay, Santísimo Cristo del Calvario! siguió gritando Carro.

—No te he dicho que te perdone! prosiguió D. Carlos. ¡Desacha esos remordimientos y que no vuelva á pasar!

—Si no es eso, señorito, si no son los remordimientos, si son unas ganas de gemitar que paece que me voy á morir!

Narciso Díaz de Escovar.

Páginas de la Historia

PIZARRO

27 de junio

En Trujillo (Cáceres) vió la luz primera el año 1475 Francisco Pizarro, uno de los muchos aventureros españoles que en el siglo XV marcharon á las inexploradas regiones de las trópi-

cos, ansiosos de glorias y riquezas, y el que con su paisano Hernán Cortés, ocupó el norte más elevado que le dejó paró la suerte á los conquistadores que fueron del Nuevo Mundo.

Pizarro fué de niño guardador de reses, y por habersele extrañado algunas de éstas huyó del hogar materno temeroso del castigo que por aquello le impusieran, y en Sevilla se embarcó poco tiempo después con rumbo á las tierras descubiertas por Colón.

Primero á las órdenes de Ojeda, quien apreciando en lo mucho que valían sus cualidades de guerrero le nombró su lugarteniente, después á las de Grijalva, Núñez de Balbo y Pedraza, sucesivamente; asistió á importantes hechos de armas, distinguiéndose por su valor y pericia.

Cuando por un lado el cansancio de obrar siempre con arreglo á iniciativas ajenas, y por otro el ansia de riquezas, le indujeron á emprender conquistas por cuenta propia, asociose á Diego de Almagro y al presbítero Luque, y en 1520, con 130 infantes y 36 jinetes, realizó su primera expedición al imperio de los incas, entonces, aunque inexplicado, famoso por sus riquezas; pero tan adversa le fué la fortuna, que su pequeño ejército quedó destrozado en el primer encuentro que tuvo con los

indígenas y él volvió al punto de partida después de tres años de grandes penalidades. Entonces regresó á España del emperador Carlos V obtuvo los recursos necesarios para probar de nuevo fortuna, emprendiendo su segunda expedición al Perú en 1531.

Hallábase entonces en guerra con su hermano, que le disputaba el trono, el emperador Atahualpa, á quien puso prisionero y quemó vivo Pizarro viéndose del ergaño. Con las inmensas riquezas que por reprobados medios consiguió del desgraciado Atahualpa, Pizarro pudo llevar á efecto con seguir fortuna la conquista del Perú, no sin antes haber hecho morir en garrote, arrastrado por su avicia y crueldad, á su compañero Almagro, crimen que pagó con su vida el 27 de junio de 1541, pues un hijo de aquél tramó una conspiración cuyos fines eran darle muerte para vengar á su padre y á cuantos españoles había hecho el conquistador blanco de sus cruelezas y avaricias.

(Prohibida la reproducción)

El canal de Charleroi

Actualmente está en estudio un proyecto que tiende á transformar Charleroi en puerto de mar. Para alcanzar este resultado, se unirán Cureghen y Molenbeek á Bruselas por medio de canales de 6,10 metros de profundidad.

Se crearán puertos en Molenbeek, Cureghen, Saint Gules y Nivelles, y el canal de Charleroi se abrirá á los mayores barcos del Rhin.

Las esclusas tendrán una profundidad de cerca de 12,20 metros, mientras que las que actualmente existen en el canal de Charleroi no tienen más que 5,50.

Se calcula que el coste de las obras que hay que efectuar, se elevará á unos 30 millones de francos. Además de los fondos necesarios para hacer un puerto en Bruselas, se han votado otros recursos para la pronta realización del plan, estableciéndose una línea de navegación franco belga, con bandera francesa, hacia el Extremo Oriente.

Los holandeses, por su parte, nunca han dejado de mejorar y desenvolver su navegación interior y de sacar de la utilización de la vía de agua todo el partido apetecible. Cuando comprendieron el impulso considerable que el Rhin podía dar á sus puertos, no vacilaron en gastar grandes sumas para lograrlo; y mientras, para mejorar las comunicaciones del Rhin con Rotterdam, se invertían 59 millones de francos, Amsterdam hacia un canal de 47 kilómetros para una unir el Meerwede y reducir de ese modo el recorrido en cerca de 71 kilómetros.

Por todas partes se alargaban los antiguos canales, y se les aumentaba su profundidad para que permitiesen el paso á los barcos de gran calado. Al mismo tiempo se iba transformando la navegación interior y la batellería del Rhin está hoy representada por barcos de 1.500 á 1.700 toneladas.

Es fácil comprender en qué

condiciones de baratura llegan las mercancías á esos puertos, y la importancia que alcanzan con las importaciones los grandes centros industriales de Westphalia y de toda aquella parte de Alemania.

Gastos militares de Europa

En 1882... 4.000 millones de francos.
En 1896... 6.000 >>
En 1902... 8.000 >>

Durante este tiempo, los efectivos de paz en los ejércitos europeos, que eran de 2.600.000 en 1886, han aumentado y llegado á la cifra de 3.100.000 hombres el año pasado.

La Europa sostiene 10.000 soldados por cada millón de habitantes; la América (Estados Unidos) solamente 1.000, ó sea diez veces menos. Los ejércitos europeos cuestan á cada habitante un término medio de 25 francos por año; en los Estados Unidos este gasto no asciende á la mitad, siendo de 12 francos. Y debe advertirse que los americanos —lo mismo que los ingleses— no conocen el servicio militar obligatorio que, sobre el continente, roba á la vida activa y productiva de los países las nuevas generaciones durante su estancia en los cuarteles. Lo cual no les impide formar grandes y buenos ejércitos en el momento que los necesitan.

Las Deudas públicas de los Estados europeos representan anualmente 15 francos por cada habitante, mientras que en América este término medio no pasa de 4 francos.

Las consecuencias se perciben ya: los Estados Unidos se enriquecen desmesuradamente, se engrandecen sin cesar y su formidable producción crece de año en año. El día en que la América se vea forzada á imponer su soberanía en Europa (lo cual no tardará y ya empiezan á tomar los postos) para poder hacerles frente y defendernos, no tendremos otro medio que el de abandonar los armamentos y renunciar á hacernos por aquí la guerra. Y entonces, todos nuestros sacrificios habrán sido tan vanos como inútiles.

CRÓNICA

Ayer se reunió la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento con objeto de tratar sobre la invitación que la Junta provincial ha hecho á la corporación municipal para que asista á presenciar los exámenes de las escuelas públicas.

Siguió nuestras noticias, entre los concejales reunidos reinó perfecta unanimidad, en la manera de apreciar el asunto y desde luego acordaron: que no concorra ningún individuo de la corporación á los citados actos y que el reparto de premios se haga por el Ayuntamiento en el día y hora que éste designe y con sajeción á la relación que oportunamente pase á la alcaldía el tribunal de exámenes; y por último que se dé las gracias á la corporación provincial citada, por su atención en invitar al Ayuntamiento á los indicados actos.

Estos acuerdos se comunicarán al señor presidente de la Junta provincial de Instrucción pública.

Por nuestra parte lamentamos que se haya dado lugar á estos rozamientos entre el Ayuntamiento y la Junta provincial, por falta de tacto en conservar las justas y cordiales relaciones que siempre han existido entre ambas corporaciones.

Y por hoy no va más.

Por la alcaldía se han circulado las correspondientes invitaciones á todas las autoridades, corporaciones y centros para que asistan á la función cívica que ha de celebrarse el próximo día 3 de julio en conmemoración de los tristes acontecimientos de igual día del año 1874.

También se han designado los comisores que han de asistir al acto á ofrecer las coronas de costumbre.

Un redactor de nuestro periódico tuvo ayer la curiosidad de preguntar en la alcaldía qué días eran los señalados por la Junta de Instrucción pública para celebrar los exámenes en cada una de nuestras escuelas. Se le contestó que nadie sabía oficialmente el asentamiento de fechas y que, por lo tanto, no podían indicar cuándo daban principio ni cuándo terminaban, ignorando hasta los nombres de los individuos que formaban los tribunales de exámenes.

Sin comentarios.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo, D. Manuel Lope Pasa, acreditado comerciante de Santa Eulalia y exdirector de esta Escuela Normal de Maestros.

Se ha citado por segunda convocatoria á la Junta municipal de asociados, para celebrar esta tarde la sesión que no pudo tener efecto el miércoles último por falta de número.

Hemos sufrido un cambio de temperatura inesperado, pasando repentinamente del tiempo fresco que dominaba hace dos días, á los calurosos del estío. Esto, según afirman los labradores, favorece grandemente á las cosechas que presentan un mejor aspecto, especialmente la de cereales.

En cambio es nula la defrata, por haberse helado en flor durante la primavera.

Por infracción de las ordenanzas municipales, fueron ayer denunciadas dos fruterías del Mercado, á las que impuso el alcalde la multa correspondiente.

La brigada municipal se ocupa en el arreglo de la fuente llamada de los Chorros, cuyo caudal de agua había disminuido notablemente.

Se espera que uno de estos días se comunique al director del ferrocarril Central la orden de la Dirección general de Obras públicas, aprobando las tan cacareadas tarifas de transportes de mercancías y viajeros.

Más vale tarde que nunca.

Para verificar las obras del alcantarillado de la calle de San Francisco, se ha dado la orden de suspender el tránsito de carruajes, pero hemos visto que no tan solo se impide el paso de carruajes, sino que se ha interceptado el de las personas ocupando la acera que, por ningún concepto, puede obstruirse: han llegado los trabajos frente á los primeros edificios y el encargado de las obras ha dispuesto que en la acera izquierda se colocan las lomas que se levantan de la derecha; si la acera se obstruye y en el centro de la calle se deposita el escombro ¿por dónde pasan las personas?

Llamamos la atención de quien corresponda, pese no creemos que haya

derecho para interceptar el paso á las personas: algo de esto estará previsto en las Ordenanzas municipales.

Nuestro muy querido amigo el diputado provincial D. Jaime Royo, está de enhorabuena.

Su hijo Juan Ignacio, á los 19 años de edad, ha terminado la carrera de Farmacia con gran aprovechamiento.

Ahora se propone hacerse licenciado en Derecho, para lo cual tiene aprobadas algunas asignaturas.

Reciban tan aprovechado joven y queridos padres nuestra sincera felicitación.

En la reunión celebrada por la Comisión de actas en el Congreso, se ha visto la correspondiente al distrito de Boltanya, en la que fué proclamado diputado nuestro querido amigo y paisano, D. Domingo Garcón.

No obstante las poderosísimas razones aducidas por dicho señor y sus co-religionarios en defensa de la legalidad de su elección, no fueron suficientes á contrarrestar los cinco votos de los ministeriales, que acordaron la proclamación del diputado derrotado señor Ferrer.

Con mucha razón puede decir nuestro amigo Sr. Garcón que *votos son triunfos* y que estos han servido para hacer más patente la enorme injusticia de arrebatarnos la investidura de diputado al que legalmente la había ganado.

Nuestro amigo Camo debe apuntar en su libro de memorias, con tinta roja, este inaudito escándalo de la gente conservadora.

Un periódico de Madrid se ocupa de la cuestión Blasco Soriano en los siguientes términos:

Los Sres. Blasco y Soriano han aceptado la proposición de someter el asunto á la Asociación de la prensa.

El Sr. Moya convocará mañana á la junta directiva de la Asociación.

La minoría republicana se reunió esta tarde, presidida por Salmerón, oyendo á los señores Blasco y Soriano, quienes formularon múlticos cargos, contestando cada uno á los de su adversario.

El Sr. Blasco Ibañez acusó al Sr. Soriano de haber perturbado el partido republicano y haber pactado con los carlistas, y de haberle acusado á él de cohecho.

El Sr. Soriano dijo que el Sr. Blasco fué quien pactó con los carlistas en las primeras elecciones municipales en que figuró la Fusión, añadiendo que en Valencia hay muchos republicanos que no obedecen la jefatura del Sr. Blasco, citando al efecto a los Sres. Daizade, Ecuader y Tarancher.

Finalmente decidió que si publicó en *el Radical* la carta de Blasco Ibañez, iba por defenderse de las acusaciones de éste.

La ponencia que ha entendido en el asunto, dió por terminada su misión, entregando á la minoría los antecedentes de aquél.

Mañana á las nueve de la noche se reunirá de nuevo la minoría para fallar ya en definitiva.

Las personas que han intervenido en este asunto creen que se logrará una conciliación entre los Sres. Blasco y Soriano, mediante una fórmula que no sea despectiva para uno ni para otro.

En tal caso, si el Sr. Llorente reprochase la cuestión en el Congreso, el Sr. Soriano contestaría á aquél procurando no molestar al señor Blasco, y mostrando con habilidad que así él como Blasco están unidos por una común aspiración.

Un periódico de la noche dice que no es imposible encontrar soluciones de-

corona para ambas partes, pero que lo difícil de la cuestión, es que los partidos de Blasco y Soriano se avergan á aceptarla, por estar en Valencia muy excitadas las pasiones.

Ayer ingresaron en la Caja de fondos de la Diputación, por contingente, los pueblos siguientes:

Aguilar, 200 pesetas; Galve, 216; Montesgodo, 150; Visiedo, 300; Castejón, 116'50; Valdecillo, 15; Villar del Salz, 30; Tornel, 2.032; Argeante, 5; Armillas, 48; Huesa, 7'50; Monterde, 241; Hijar, 400; Bea, 120, y Ferreruela, 195'60.

CHOCOLATES.—No comprar sin antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se recogieron en los fiellos de esta capital, por concepto de consumo, la cantidad de 325'33 pesetas.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á la nieve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0° y al nivel del mar...	763'1
Temperatura en centígrados.	26'6
Q. máxima á la sombra.	36'0
Q. mínima á cielo descubierto.	11'4
Tm. registrados por el viento en 24 horas.	67'3
Pres. máx. en Kg.	2'5
Lluvia en mm.	0'0

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigo.— Chamorra.	Fanega 9'00
" " Chamorro.	" 9'00
" " Geja.	" 8'75
" " Royo.	" 7'75
" " Morcacho.	" 7'00
" " Centeno.	" 6'50
" " Avena.	" 4'00
" " Cebada.	" 5'00
Maíz.—	" 6'00
Cañamones.—	" 7'50
Harinas.— Clase 1. ^a	" 34'50
" " 2. ^a	" 33'50
" " 3. ^a	" 27'50
Para consumo interior, clase 1. ^a	arroba 5'25
Despojos.— Moynelo.	cuartal 2'50
" " Salvado.	" 1'15
Arroz.— Bombeta.	arroba 7'50
" " Amónqnil.	" 6'50
Judías.— Blancas pinet	" 7'25
" " Pintadas.	" 6'00
Aceite.—	" 12'50
Patatas.—	" 1'75
Pan.— Los 480 gramos.	" 00'17
" " La Panificadora.	" 00'17
Azafrán.— libra.	" 36'00

ACADEMIA DE CALIGRAFÍA A CARGO

DE TIMOTEO PERRUCA

Sistema especial de enseñanza para el rápido progreso en los caracteres de letra española, inglesa y redondilla francesa.

Clases para ambos sexos

VINO PURO DE COSECHERO.—Se vende al por mayor y menor en casa de Gregorio Bellido, calle de San Juan, número 36. Se servirá á domicilio.

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS

DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría.

El mejor refresco de primavera y verano.

Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENTO CASINOS

Si V. no quiere envenenarse

con SACARINA compre los refrescos gaseosos marca LA ESTRELLA únicos en España dalcificados con AZUCAR y garantizados por análisis químico practicado por el Dr. Pesa de Valencia. Todas las demás marcas llevan SACARINA, son perjudiciales á la salud y su venta está absolutamente prohibida por la legislación española. Pídanse en todas droguerías y tiendas de ultramarinos. Cada caja, que contiene seis refrescos, vale 20 céntimos. Depositarios: en TERUEL, D. FERMIN RODRIGUEZ, DROGUERÍA ARAGONESA; en Mosqueruela, D. Tomás Alcón, Café.

ANUNCIO

GUÍA Y PROGRAMA

PARA EXAMEN DE INGRESO

Esta obra es muy apreciada y se estudia mucho en las escuelas y colegios de Madrid, Barcelona y otras poblaciones, obteniendo los mejores resultados.

Los padres pueden preparar bien con ella á los hijos que han de cursar la segunda enseñanza ó el magisterio. Contiene toda la enseñanza primaria superior que hoy se exige.

Se vende en esta librería y la remite certificada el autor, D. Luis Parral, Independencia 5, Zaragoza.

Su precio 3'50 pesetas, encuadrada

SERVICIO TELEGRÁFICO

(AGENCIA MODERNA)

Discurso elegiado

Madrid 27, 3.

Son generales los elogios tributados al senador Sr. Zulueta por su elocuente discurso pronunciado con motivo de una enmienda al Mensaje al tratarse de la Agricultura. La prensa de la noche hágale también justicia.

Cargas en Barcelona

Los huelguistas silbaron á la guardia civil que dió diferentes cargas, resultando varios heridos. Reina gran excitación y muchas precauciones: fuerzas ocupando puntos principales.

El calor en Madrid

Es insopportable el calor en esta Corte, particularmente el de los dos últimos días. Inmenso gentío sale huyendo de él á los paseos e inmediaciones de Madrid.

Terrible terremoto

Producido en Budapest diversos terremotos ocasionando pérdidas enormes y algunas desgracias.

Más de la huelga

Últimos telegramas anuncian se ha generalizado la huelga. Producido algunas colisiones con los esquirols; hay varios heridos.

Imprenta de Zaragoza

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se deseé y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambelas, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases, é inmejorable calidad.

Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio.)

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOSINDICACIONES ESPECIALES
DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sifiles, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO
ATMÁTICO EN LA CÁMARA IN-
HALATORIA.)Informes y detalles el propietario
FELIPE GARCÍA SERRANO,
Paracuellos de Jiloca.**LA POLAR****Sociedad Anónima de Seguros**

BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

**OTTO MEDEM**MATERIAS PARA ABONO
DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

SAL DE ABONO Y KALINITA

ABONO FOSFATO:



HSCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azulado 6% nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sociedad de Aguas Sulfiticas de la casa.

para tratamiento de la vida

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOSSING

para la agricultura y medicina vegetal

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCAS Y THÉS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general Meyer, 16. - MADRID**TÓNICO-RECONSTITUYENTE**
y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA, COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por exceso trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, rachitismo, escrófula, fefatutia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídale siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 55, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por tránsbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australasia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con tránsbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con tránsbordo en Habana. Combinaciones por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y cargo para Puerto Plata, con tránsbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con tránsbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con tránsbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con tránsbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de tránsbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores e industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregarán. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los países del mundo, servidos por líneas regulares.